SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 7214 — SANTA FE, MARTES 20 DE ENERO DE 1925

LA CRISIS

Las inquietudes dentro del gabinete ministerial del gobierno de Santa Fe han llegado a un grado máximo. La crisis anunciada ya no puede demorar. Se producirá de un momento a otro, tal vez en esta semana, según nuestros informes.

Cuando abandonó la cartera de hacienda el señor Ingaramo, dijose que el señor Aldao estaba satisfecho, por poder darle homogeneidad al ministerio. En general todo el mundo creyó lo mismo.

No había duda que entre las orientaciones de los dos primeros ministros de Hacienda y sus colegas había una distancia grande. Puesto entre ambos el gobernador, debía encontrarse perplejo en más de una ocasión para poner de acuerdo corrientes tan encontradas y lógicamente debía sentir deseos de terminar con un tan extraño estado de cosas.

Pero no ha pasado mucho tiempo sin que la discordia surja de nuevo, poniendo en lucha a los titulares de las respectivas carteras. Esta vez parece que quien está a punto de desaparecer del gabinete es el secretario de Instrucción y Fomento. Este político y funcionario a la vez, siente la necesidad del movimiento y hasta de la lucha. Su característica no es de las que se plasman en el nirvana. Teje y desteje constantemente sin lograr afirmar una acción positiva y práctica. Su mente está en constante ebullición y de ahí esa proyectomanía que lo destaca como uno de aquellos caracteres sin criterio fijo que pinta Balmes en su conocida obra filosófica.

Quiere hacer mucho, ve imaginativamente cosas estupendas y desea realizarlas. Cuando llega a la acción se encuentra con una columna de humo que se le escapa.

Ahora bien, en las funciones públicas ese estado espiritual es pernicioso. Perjudica al Estado, porque se pierde tiempo en tanteos y se gasta dinero. Ahí está toda esa serie de creaciones pomposas, máquina pesada que no marcha por falta de ese algo esencial en los hombres prácticos, desconocida a veces para muchos: el buen sentido.

Y naturalmente esos picoteos, esos movimientos inusitados y sin valor real debe causarles alarma a sus colegas, especialmente al encargado de las finanzas. E Icaro, cortadas las alas, fatalmente debe caer. Es el caso presente.

Por otra parte, el señor Aldao no puede mirar con buenos ojos se le coloque en un plano tan poco propicio para el pueblo. Sus intenciones al llegar al gobierno, sinceramente, han debido ser los de realizar un gobierno destacado. A su edad y después de tanto bregar es lógico pensar haya sido esa su intención, encontrándose con que la realidad es otra. ¿Por su culpa? No hemos de cargársela en absoluto. Da cuanto puede, dentro de sus facultades.

Ha tenido derecho a esperar una colaboración más eficaz de parte de sus ministros, en quienes ha depositado plena confianza, y sin embargo no se le ha dado.

Alguna vez esta verdad tenía que hincarle su espíritu y provocar la crisis.

Ahora sería de desear reorganizara el gabinete con hombres reposados y capaces de ayudarlo a cumplir su programa, para que su paso por el gobierno sea recordado como hemos deseado todos los santafecinos. Otra cosa sería lamentable.

LA RECEPCION

Más que una recepción, ha revestido los contornos de un elocuentísimo homenaje popular el recibimiento jubiloso tributado en Córdoba al ex presidente de la república Dr. Hipólito Irigoyen.

Una muchedumbre inmensa, ha concurrido a rubricar con su adhesión unánime y entusiasta esta nueva página en la vida pública del eminente caudillo radical.

Podríamos decir que fué recibido con el himno de la muchedumbre, traducido en ese clamoreo confuso, y vibrante con que éstas exteriorizan sus emociones de un instante solemne, de imperecedera memoria.

Justo es reconocer con toda imparcialidad la magnitud del homenaje tributado por una gran parte del pueblo de Córdoba al ex presidente de la república.

Queda de allí en evidencia que sus prestigios populares no han sufrido mengua alguna.

Se conservan íntegros, con el esplendor de todos los momentos.

No puede ser de otro modo. Irigoyen representa dentro del pueblo argentino una de las figuras democráticas de mayor relieve y ha logrado identificarse con las masas ciudadanas en forma íntima, palpitando y viviendo con ellas, los momentos más álgidos de la vida cívica.

No nos remontaremos a pretéritos tiempos para indagar las consecuencias determinantes de esta consagración.

Se las conoce demasiado y está fresca, fructificando aun, su obra como presidente argentino, que podrá haber tenido errores, pues equivocarse es humano, pero es el producto de un esfuerzo magno colocado al servicio de las buenas causas, de la prosperidad nacional, de la consolidación de las instituciones democráticas y en cuanto a los primeros, quedan en todo caso atenuados por la sinceridad de las intenciones.

El pueblo, gran juez de la actuación de sus mandatarios, lo acompañó y lo acompaña, hoy inclusive en los momentos de prueba porque atraviesa el radicalismo nacional y es así como es Dr. Irigoyen subió y descendió de la presidencia de la república, en brazos de aquél.

La ratificación de estos sentimientos solidarios ofrecida por los correligionarios del Dr. Irigoyen en Córdoba, no nos extraña por lo tanto.

Lo único de extraordinario habido en ello, es que ha superado la demostración popular a los cálculos más optimistas.

La proclamación de la fórmula Soria-Gallardo se ha efectuado, pues, dentro de un ambiente altamente auspicioso y augural del triunfo en las elecciones de marzo.

Como despliegue de fuerzas radicales, ha quedado patentizado la potencialidad del radicalismo irigoyenista.

Los ecos de la fiesta cívica de Córdoba han repercutido sonoramente por todo el país, como una clarinada llamando los soldados a la línea de fuego.

Y es que en la docta provincia el radicalismo irigoyenista se apresta para una gran jornada electoral, llevando como lema el de vencer a sus adversarios.

Nueva sucursal bancaria

SE SOLICITA PARA VENADO TUERTO

Desde hace ya tiempo el comercio de Venado Tuerto, departamento General López, viene solicitando la creación de una sucursal del Banco de la Provincia.

El directorio del establecimiento citado está estudiando el proyecto. Se trata de una población de suma importancia contando con más de 8.000 habitantes.

Además es una zona agrícolo ganadera donde las operaciones que se realizan reclaman un Banco. Se dirá que ya existe una sucursal del Banco de la Nación. Ella es insuficiente, dada la gran importancia de aquel pueblo. Año a año aumenta el comercio y las industrias constituyen una verdadera fuente de riqueza.

La solicitud de aquel vecindario y que con razón, debe ser estudiada y resuelta favorablemente.

Candidato a interventor en Mendoza

En los círculos políticos de la metrópoli suena el nombre del doctor Carlos F. Gómez como candidato a interventor en Mendoza, en reemplazo del doctor Mosca.

El doctor Gómez, que es un distinguido hijo de Santa Fe, sabría desempeñar con acierto la misión federal y de ahí que su designación traduciría un buen acto del gobierno nacional.

Aquél fué ya interventor en la provincia de Jujuy donde se distinguió por sus correctos procederes.

Ferrocarriles del Estado

La creación de una superintendencia divisional en Santa Fe

Por resolución reciente como se sabe se ha trasladado la jefatura general de Tráfico a Buenos Aires, debiendo ocupar ésta el edificio de la calle Perú 686.

Dicha jefatura que entrará en funciones el 20 del corriente estará a cargo del señor Francisco Romero.

También se ha resuelto crear con la misma, la Superintendencia Divisional Sud, con asiento en Santa Fe, para cuya dirección se ha designado al señor Casimiro Pérez.

Esta Superintendencia abarcará como jurisdicción, desde Puerto Santa Fe hasta Clodomira, inclusive; línea a Barranqueras y ramales; y por el oeste, hasta Deán Funes.

En dichas oficinas, se seguirá como hasta ahora, prestando preferente atención — según se nos informa — a las reclamaciones que, por cualquier concepto sean presentadas.

Canvocatoria para elecciones de senadores nacionales

De conformidad con lo prescripto por el artículo 137, inciso 5.o de la Constitución; concordante con lo establecido por el artículo 13 de la ley nacional de elecciones y en uso de las facultades comprendidas por la constitución de Entre Ríos, el Presidente del Senado de aquella provincia ha convocado a la Legislatura—con fecha 16 del mes en curso—para la asamblea que deberá celebrarse el día 16 de febrero próximo, a las 22 horas, al solo objeto de elegir dos Senadores Nacionales en reemplazo de los doctores Melo y Torino q' cesan en su mandato el 31 de abril del año actual.

Según ya lo hemos dicho en oportunidad reciente, aun no se ha llegado a un acuerdo definitivo — por parte de ninguna de las fracciones en que está dividido el radicalismo—sobre las candidaturas que se han de prestigiar. Como en cada circunstancia en que las opiniones y simpatías se dividen en un partido político, una diversidad de nombres se disputan la preferencia para los altos cargos a llenar.

Sin duda alguna los nuevos senadores nacionales pertenecerán a la tendencia alvearistas, dado q' cuenta con mayoría en la Legislatura; pero dentro de esta misma fracción se reparten los electores entre varios candidatos, de tal manera que se torna difícil llegar a una solución.

Ya hemos dicho que los senadores que terminan no repudiarían su reelección y por otra parte hombres de positivos prestigios no son agenos a los movimientos de opinión iniciados en favor propio.

El proceso de Blasco Ibañes

A juzgar por las informaciones procedentes de París, algunos miembros de la Cámara de Diputados francesa, simpatizantes del escritor español Blasco Ibáñez, se proponen protegerlo contra los efectos del proceso que se le sigue por injurias graves al rey Alfonso XIII.

A tal objeto preparan un proyecto de ley, que sería presentado en el curso de la semana actual, por el cual quedaría anulada la que da lugar al proceso.

Semejante actitud de los diputados franceses, aun cuando nada podría decirse en su contra por tanto encuadraría en sus facultades constitucionales, estaría llamada a dar al asunto otras complicaciones que comprometerían seriamente las relaciones de España con Francia. Pues es indudable que la sanción de una ley por la cual se negara al soberano español el derecho de enjuiciar a Blasco Ibáñez, máxime cuando el proceso ha sido iniciado, disgustaría justamente al pueblo español y en especial a su gobierno.

Sabido es que casi toda España se ha levantado contra el autor del panfleto injurioso para su soberano y no se resignará tan fácilmente a ver burlado a éste en sus propósitos de defenderse por una una maniobra del Parlamento francés. Más aun cuando la aprobación del proyecto que se prepara dejaría al descubierto la intención de negar a determinado soberano extranjero, el recurso que la ley vigente concede a todos.

No cabe duda, pues, que los diputados defensores de Blasco Ibáñez están mal inspirados y de consumarse el hecho, tal vez habrá que lamentar consecuencias desagradables.

La mujer en los Consejos Escolares

El vocal del Consejo de Educación, don Luis Borrual, ha presentado a la corporación de que forma parte el siguiente proyecto de resolución:

La ley del 86 prevé la formación de los Consejos Escolares de distrito. Sobre la base de esa ley, el P. E. aprobó un reglamento de la misma con fecha 22 de agosto de 1922, por el cual se fija el alcance de sus funciones y la naturaleza de estas.

La lectura atenta de esa reglamentación demuestra el elevado propósito de hacer de la escuela una institución eminentemente social y al hacerlo así, establece la cooperación que por acción de estos han de prestar los vecindarios en los múltiples aspectos de la vida escolar.

De acuerdo a ese decreto y esos propósitos se vienen formando consejos escolares de distrito; pero a decir verdad, hemos de convenir que su acción esta lejos de hacerse sentir modestamente siquiera. No duda el subscripto, que la falta de iniciativa es debida a la no comprensión de los problemas educacionales, aún en su aspecto más simple, y a la desidia característica del ambiente social que rodea a la escuela.

En una palabra, a fin de corregir la falla que se hace sentir, es necesario educar las masas y para ello debemos arbitrar medios. El tiempo irá diciendo lo que es mejor.

En el artículo 24 se establece que los consejos escolares podrán formar sub-comisiones de ambos sexos para que cooperen en la realización de las tareas que se les encomiende. El subscripto no conoce la formación de una sola de esas sub-comisiones donde se brinda la oportunidad de dar participación a la mujer en numerosas comisiones donde podía hacer un papel lucido, máxime si se tiene en cuenta que en los tiempos que corren no podemos negar la influencia creciente que va teniendo en todas las actividades de la vida.

Sin entrar en otras consideraciones que influyen de por sí, me limitaré a señalar que la reglamentación citada no ha querido desvincular a la mujer de la justa participación que le corresponde en la solución de problemas de intereses colectivos, cuando por su capacidad se destaque como elemento eficiente.

El Consejo Nacional de Educación acaba de ir más allá: Nombra a título de ensayo mujeres en los consejos de distrito.

Inspirado en los mismos motivos y a fin de su mayor alcance al reglamento de consejos escolares de distrito y en la seguridad de que no pocas mujeres sabrán cooperar y aún superar la obra de los hombres, propongo lo siguiente:

1o.) Que en adelante, los consejos de distrito se compongan indistintamente de hombres o mujeres, siempre que llenen los requisitos pre-establecidos.

2o.) Que se dejen sin efecto los nombramientos de titulares y suplentes de distrito donde no se hubiere constituido, particularmente en Santa Fe, y Rosario y a título de ensayo se dé participación a la mujer donde se creyera más conveniente con motivo de ser reorganizados.

El empréstito

La sesión de mañana

Mañana debe reunirse la Comisión administradora del empréstito.

Se incorporará a ella el doctor Ignacio Costa en su carácter de miembro de la Sociedad Rural de Santa Fe. Deben tratarse diversas cuestiones que se relacionan con obras públicas que se proyectan.

Un frigorífico - matadero en San Justo

Existe el propósito laudable de instalar un Frigorífico-Matadero en el pueblo de San Justo. Con tal motivo, se ha dirigido a Buenos Aires, el señor Gustavo Gruning Rosas, encargado de gestionar los trámites necesarios.

Cuenta el señor Grunig Rosas con el apoyo, entre otras personas de los señores Eugenio Alemán y Lorenzo Ruiz quienes formarán parte del Directorio.

Como se trata de que el Frigorífico de los resultados que se desean, los iniciadores han resuelto que éste ha de estar bajo la dirección técnica de un gran saladero de Buenos Aires, que cuenta con los métodos más modernos.

Dentro de poco tiempo se hará la primera emisión de acciones, que será popular, evitando así los trusts. Las acciones se ha resuelto que sean de pesos 100.

La instalación de un Frigorífico con sus correspondientes mataderos, será un factor de progreso para San Justo y ha de reportar grandes beneficios a los ganaderos de esa zona y de toda la provincia.

Por eso no dudamos que esta idea ha de recibir ayuda eficaz y ha de verse pronto realizada.

Se ordenó el pago de vecas provinciales

Por el Ministerio de Hacienda, dióse un decreto ordenando el pago de becas a estos establecimientos:

Escuela Normal N. 1 de Rosario, meses de septiembre y octubre último.

—Escuela Normal de Cañada de Gómez, los mismos meses.

—Escuela de Artes y Oficios de Gálvez, mes de octubre.

Se ordenó la liquidación y pago respectivo.

Eof-rmedad desconocida

En la lucha sin tregua que la "Parca Señora" viene manteniendo contra la debilitada y pobre humanidad, acaba de poner en acción un nuevo y extraño instrumento de exterminio. Tal es la misteriosa enfermedad que comienza a desarrollarse en el Afganistan causando numerosas víctimas. Denominada "peste amarilla", por alusión al color que asumen los atacados, se manifiesta por una hemorragia abundante por ojos y boca, dando a la piel un marcado tinte. Sus víctimas fallecen al parecer, irremediablemente.

Interrogado al respecto el médico argentino, doctor Mariano Costa, ha dicho que si el cuerpo se ponía amarillo antes del fallecimiento podía tratarse de una ictericia maligna; pero que si no era así su ciencia médica no llegaba a profundizar cual sería su origen ni su remedio.

Por lo visto, pues, estamos en camino de ser vencidos totalmente. En los días que nos toca vivir "ya no se puede ni ser eterno".

Movimiento del personzl administrativo

Se dió un decreto por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento nombrando auxiliar de la Oficina de Fomento Agropecuario de Rafaela, al señor Arnoldo Puhey, en reemplazo de don Antonio Pesiols. Este último no se presentó a tomar servicio.

Cesantía—

Se declaró cesante, con anterioridad al día 23 de diciembre último, por haber hecho abandono de su puesto, al señor Miguel Vaca, oficial 1o. de la Oficina de Economato.

La ley de impuestos internos

SE APLICARA ESTRITAMENTE EN TODOS LOS TERRITORIOS

La aplicación de la ley de impuestos internos en los territorios nacionales, especialmente en los del sud, ofrecía hasta ahora dificultades.

No sólo la falta de medios de movilidad, sinó hasta de seguridad hacían q' se tuviese poco menos que olvidadas esas pocas e importantes regiones.

La administración general de impuestos internos ha dado una resolución por la que deja en evidencia que en lo sucesivo la ley se aplicará extrictamente en todas partes. Ha designado una comisión formada por los señores José Castro Videla, en carácter de jefe; Juan Santos, como secretario, a los cuales acompañan los inspectores señores Antonio Laverán, Alfonso Nágera, Felipe C. Ruiño, Lario Benerix, Marcelino Martínez, Luis Aschieri y Rodolfo Domínguez.

Recorrerán todas las casas de comercio existentes en Chubuh, Santa Cruz y Tierra del Fuego, debiendo efectuar un balance de las mercaderías sujetas a impuestos internos y exigir declaración jurada de la existencia comercial, que los comerciantes estarán obligados a presentar. Asimismo se les notificará que deben cumplir la ley de impuestos bajo las penas que correspondan.

La administración general cree que con tales medidas estará asegurada la recaudación en forma que constituya una buena entrada para el fisco. Además se darán instrucciones a las receptorías que existen en la costa patagónica para que intensifiquen la vigilancia en la jurisdicción que les corresponde.

Se rechazó la carne para los presos

La Dirección de la Cárcel Pública, según informaciones que obtuvimos, rechazó la carne que el proveedor dió para los presos. Lo hizo porque no estaba en las condiciones que estipula el contrato.

El proveedor es el señor Gregorio Merino. Mientras no se cumpla el contrato bien está que se proceda en esa forma.

Dirección General de Estadística

Y TRABAJOS DE LA PROVINCIA

Detalle total de hectáreas sembradas en toda la provincia con especificación y cantidad de cada uno de los frutos que se cultivan según la presente planilla, en la provincia de Santa Fe:

Departamento Belgrano: Trigo, 56.222; lino, 27.868; cebada, 1.617; avena, 847; centeno, 22; alpiste, 29; maíz, 54.574; alfalfa, 27.552.

Depart. Castellanos: Trigo, 245.849; lino, 101.294; cebada, 4.350; avena, 2.065; centeno, 5.221; alpiste, 460; maíz, 7.049; alfalfa, 160.612; papas y batatas, 121; porotos, 44 1|2.

Departamento Caseros: Trigo, 47.145; lino, 37.489; cebada, 298; avena, 224; centeno, 60; alpiste, 129; maíz, 60.923; alfalfa, 10.065; papas y batatas, 24.

Depart. Constitución: Trigo, 27.950; lino, 48.220; cebada, 1.975; avena, 791; alpiste, 216; maíz, 114.446; alfalfa, 10.862; papas y batatas, 2.448; porotos, 36.

Departamento General López: Trigo, 112.336; lino, 64.747; cebada, 1.236; avena, 6.483; centeno, 95; alpiste, 126; maíz, 154.397; alfalfa, 113.852; papas y batatas, 19.

Departamento Garay: Lino, 6.298; cebada, 336; avena, 402; algodón, 12; maíz, 3.504; alfalfa, 41; maní, 2.907; papas y batatas, 121; porotos, 7.

Departamento General Obligado: Lino, 37.689; cebada, 4; avena, 621. algodón, 1.497; caña de azúcar, 3.979; maíz, 28.618; alfalfa, 48; maní, 11.254; papas y batatas, 293; porotos, 51.

Departamento Iriondo: Trigo, 56.358; lino, 63.302; cebada, 261; avena, 160; alpiste, 004; maíz, 92.185; alfalfa, 10.083.

Departamento La Capital: Trigo, 4.711; lino, 34.309; cebada, 1.434; avena, 1.274; alpiste, 2.302; algodón, 2 1|2; maíz, 11.145; alfalfa, 13.621; maní, 800; papas y batatas, 513; porotos, 13; tabaco, 2.

Departamento Las Colonias: Trigo, 75.981; lino, 77.246; cebada, 4.772; avena, 2.274; centeno, 537; alpiste, 376; maíz, 7.828; alfalfa, 373.131; papas y batatas, 264; porotos, 119.

Departamento 9 de Julio: Trigo, 1.617; lino, 9.614; cebada, 30; avena, 2.674; centeno, 130; alpiste, 2; algodón 34 1|2; maíz, 4.720; alfalfa, 11.633.

Departamento Rosario: Trigo, 1.970; lino, 14.670; cebada, 476; avena, 825; maíz, 44.300; alfalfa, 12.016; papas y batatas, 8.196; porotos, 128.

Departamento San Javier: Trigo, 20; lino, 9.641; cebada, 5; avena, 130; algodón, 35; maíz, 10.423; alfalfa, 645; maní, 753; papas y batatas, 12.

Departamento San Cristóbal: Trigo, 61.864; lino, 112.637; cebada, 3.063; avena, 3.026; centeno, 1.461; alpiste, 377; algodón, 127; maíz, 14.180; alfalfa, 136.229; papas y batatas, 22; porotos, 1.

Depart. San Martín: Trigo, 160.004; lino, 48.983; cebada, 9.726; avena, 9.730; centeno, 5.909; alpiste, 22; maíz, 19.037; alfalfa, 75.216; papas y batatas, 71; porotos, 1.

Departamento San Jerónimo: Trigo, 69.338; lino, 55.402; cebada, 1.925; avena, 2.038; centeno, 102; alpiste, 5; maíz, 53.642; alfalfa, 32.120; papas y batatas, 17 1|2.

Departamento San Lorenzo: Trigo, 12.649; lino, 27.946; cebada, 365; avena, 100; centeno, 20; maíz, 74.466; alfalfa, 16.409; papas y batatas, 361; porotos, 25.

Departamento San Justo: Trigo, 3.820; lino, 60.815; cebada, 612; avena, 1.634; centeno, 40; alpiste, 139; maíz, 9.411; alfalfa, 19.888; maní, 1|2.

Departamento Vera: Lino, 17.898; maíz, 1.763; alfalfa, 2.815; papas y batatas, 22.

Totales: Trigo, 938.103; lino, 856.250; cebada, 31.644; avena, 36.257; centeno, 12.608; alpiste, 5.068; algodón, 1.711; caña de azúcar, 3.979; maíz, 766.629; alfalfa, 831.904; maní, 15.783; papas y batatas, 12.870; porotos, 428; tabaco, 2.

La provincia en su totalidad tiene una extensión de 13.190.000 hectáreas.

Se dedican a la agricultura en diferentes cultivos, 2.681.534 hectáreas.

Ocupadas con alfalfares engorde haciendas, 831.904 hectáreas.

Terrenos dedicados a pastoreo haciendas e islas con pastos naturales, 3.867.784 hectáreas.

Total de hectáreas de tierras utilizadas, 9.881.222, o sea el 56 o|o de su conjunto.

Años 1924-1925. Producción probable: Trigo, 877.040 toneladas.

De lino, 367.450 toneladas.

De maíz, 1.149.943 toneladas.

Notas edilicias

Un peligro para la salud pública

El vecindario de Boulevard Gálvez y Laprida se queja por la falta de higiene que reina en aquella zona.

La desidia de la Municipalidad es completa. Nunca se vé por allí empleado alguno.

Desde una fonda arrojan aguas servidas a la vía pública que despiden un olor insoportable. Ello no deja de constituir un serio peligro para la salud.

Estimamos que las autoridades municipales deben prestar la atención debida a aquellos vecinos dictando las medidas que correspondan para que se cumplen las ordenanzas municipales. Ahora todo está librado a su propia suerte. De allí que nadie las tenga en cuenta.

Escuelas provinciales

RESOLUCION DADA POR EL MINISTERIO DE I. PUBLICA

Dióse por el ministerio de Instrucción Pública una resolución declarando que a la maestra normal rural, Srta. Josefa Raviolo, de la escuela de 3a. categoría de Villa Constitución le corresponde, desde el 29 de octubre último, un sueldo de pesos 170.

Ello es porque ha cumplido 4 años de servicios.

¿Y la convocatoria?

La provincia de Santa Fe permanece aun sin completar su representación legislativa.

Vacante una diputación por haber sido elegido senador el doctor Armando Antille, el Ejecutivo no se preocupó de llamar al electorado para elegir reemplazante. Ahora queda otra banca vacía con la desaparición inesperada del señor Aragón y ni por asomos se habla de llenarla. El gobierno se muestra indiferente al suceso.

Se ve, sin mucho esfuerzo que se teme ahondar las escisiones del partido oficial. De manera que se cuida más la forma, la apariencia de una unidad que no existe, antes que los intereses de la provincia, en la hipótesis que esos intereses fueran cuidados por los representantes al Congreso.

Se sigue con esta táctica, el camino abierto por Mosca, cuando hacía lo mismo con la senaduría nacional, para luego resultar candidato y darse la satisfacción de rechazar el ofrecimiento de sus correligionarios de la legislatura.

Pero en este caso, ni existen las mismas razones ni son los mismos elementos quienes han de resolver la cuestión.

Ahora es el electorado de toda la provincia el verdadero juez y es él quien en definitiva ha de llevar al Congreso las personas de sus simpatías.

Es claro que dentro del partido gobernante esas bancas tienen su importancia por cuanto pueden influir y darle fuerza a irigoyenistas o alvearistas. Y ahí está el problema. El Ejecutivo, inclinado al alvearismo aunque no definido, teme sean obtenidas por los amigos del señor Irigoyen, cosa que no sería difícil yendo divididas las fracciones al comicio.

Sin embargo, esa no es una razón para demorar indefinidamente la convocatoria, dejando a la provincia con dos votos menos en la Cámara Nacional de Diputados. Su deber es otro y puesto que quiere aparecer como equidistante de los grupos, lo correcto sería convocar, con lo cual al inaugurarse las sesiones ordinarias de este año la provincia de Santa Fe tendría completa su representación parlamentaria y podría influir en los debates de interés público.

En este sentido, Entre Ríos nos da un ejemplo convocando a la legislatura para el mes próximo a fin de elegir los dos senadores que deben incorporarse este año.

Es lastimoso ver como un gobierno que se precia de serio y respetuoso de la opinión pública, hace caso omiso de un deber ineludible por cuidar un partido que sólo existe de nombre, dada la disparidad de criterio entre quienes usufructúan el poder y los correligionarios arrojados de las posiciones públicas por las razones de todos conocidas. Tal pretensión resulta tan eficaz como querer ponerle puertas al cielo. Por eso mismo lo conveniente es llamar al electorado y que demuestre éste sus preferencias.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

De la tierra de los soviets

TROTZKY, EL EX-COMISARIO DE GUERRA, SERA EXPULSADO DEL PARTIDO COMUNISTA — NUEVA PROTESTA DEL GOBIERNO Y DE LA PRENSA DE FRANCIA, POR EL ASUNTO DE LAS DEUDAS

Fomento de la instrucción pública por los soviets — El presupuesto del ramo

MOSCU, enero 19. — El comisario de Instrucción Pública, señor Lunatcharski, en un discurso pronunciado ante el congreso de instrucción pública, hizo notar la forma extraordinaria en que fué desarrollada la instrucción de los campesinos, y puso de relieve que el presupuesto del ramo para 1925 está calculado en 140 millones de rublos contra 80 millones a que ascendió en 1924.

Los congresales y el público aplaudieron las palabras de Lunatcharski.

Nueva protesta de Francia por la cuestión de las deudas

MOSCU, enero 19. — El embajador francés señor Juan Herbette, presentó al Soviet una nueva protesta de su gobierno, con motivo del discurso pronunciado por el presidente de los comisarios de la Unión de los Soviets, señor Rykoff, relativo a las deudas.

Es comentadísima una carta del ex-leader laborista Tinko

MOSCU, enero 19. — El ex leader de la fracción laborista de la primera Duma que presidió el general Kerensky, señor Pedro Tinko, ha publicado en el diario "Izvestia" una carta que es objeto de numerosos comentarios en los círculos políticos.

En dicha carta, Tinko declara que los soviets son los únicos capaces de poder realizar las reivindicaciones socialistas, y condena enérgicamente la forma antisoviética de dichas aspiraciones que, por la misma razón, no llegaron a realizarse.

La prensa francesa critica duramente el discurso de Rikoff

PARIS, enero 19. — Los diarios critican en sus ediciones de hoy, el discurso pronunciado por el presidente de la Unión de los Soviets, expresándose duramente la mayoría de aquellos.

Se hace notar que el discurso de Rikoff deja entrever que no se reconocerán jamás los créditos de los tenedores franceses de títulos rusos.

Reemplazante de Trotzky y posible expulsión de éste, del partido comunista

MOSCU, enero 19. — Se asegura que el ex-comandante del ejército rojo en Ukrania, general Frunze, será designado comisario general de guerra en reemplazo de Trotzky, el cual, como se sabe, ha sido separado de su puesto a consecuencia de sus tendencias anticomunistas.

No es difícil que un congreso que ha pedido de los comunistas ha sido convocado para el mes de julio del corriente año, expulse definitivamente a Trotzky del partido.

Informaciones deportivas

SOBRE EL ENCUENTRO FIRPO-GIBBONS — LA FUSION DEL FOOT BALL — AUTOMOVILISMO — OTRAS INFORMACIONES DEPORTIVAS

NUEVA YORK, enero 19. — El cronista deportivo y representante del National Sporting Club de Londres, Mr Thomas Rice, en esta ciudad, dice que todavía cree, que el proyectado match Firpo-Gibbons jamás se llevará a la práctica.

Mr. Rice, insinúa que Gibbons tiene la intención de permanecer en Estados Unidos, a fin de reclamar el campeonato mundial de todos los pesos, en el caso de que Jack Dempsey se retire abandonando el título.

Basará Gibbons su reclamación, en el hecho de que él se mantuvo frente al campeón mundial durante los 15 rounds que duró el asalto que ambos sostuvieron en Shelby, Montana, el día 4 de Julio de 1923, perdiendo por puntos.

Agrega Mr. Rice, que sobre la postergación del match Firpo-Gibbons, cablegrafió a Londres comunicando que no podría proseguir las negociaciones hasta el 25 del corriente.

La fusión del foot-ball

CAPITAL FEDERAL, enero 19. — El intendente Municipal, doctor Eugenio C. Noel, continúa ocupándose activamente de la fusión del foot-ball, realizando muy a menudo conferencias con los representantes de la Asociación Amateurs.

El raid automovilista a Chile

CAPITAL FEDERAL, enero 19. — El automovilista Rusconi, según anuncian de Mendoza, desde esa capital ha emprendido viaje con rumbo a Valparaíso.

Raid de turismo a las Sierras de Córdoba

CAPITAL FEDERAL, enero 19. — La Comisión Directiva del Automóvil Club Argentino, teniendo en cuenta el éxito obtenido por la excursión a Mar del Plata, ha resuelto organizar en el mes de Febrero próximo un raid de turismo a las Sierras de Córdoba.

El sucesor de Benny Leonard

NUEVA YORK, enero 19. — La comisión de box, en su reunión de mañana, discutirá la cuestión relativa a la designación de un sucesor de Leonard en el título que éste retenía. Es probable que la comisión de referencia solicite a los promotores, que organicen un torneo eliminatorio en la categoría de "Lightweight".

Como se recordará la comisión de box había manifestado recientemente, que juzgaba que una serie de peleas entre Vicentini, Terris, Mandele, Bernstein y Tommy O' Brien, sería una excelente eliminación no oficial, para llegar a la designación del sucesor de Leonard.

Opinión de Richard sobre Romero

NUEVA YORK, enero 19. — Refiriéndose al programa de asaltos preparado para el verano, Tex Richard, ha manifestado que juzga, que Quintín Romero podría vencer a Firpo.

Romero — agregó — es el mejor boxeador sudamericano que se encuentra aquí ahora. El chileno debe desarrollar su estilo de lucha. Es joven y tiene un excelente record tras de él.

El chileno Loyaza, de la categoría "lightweight", parece bueno, así como Baiza, quien ganó por decisión la otra noche, en el encuentro que sostuvo con Matty Marrio, a cuatro rounds.

Luis Vicentini es otro que también promete mucho.

Postergó Firpo su viaje a Riviera

PARIS, enero 19. — Luis Angel Firpo ha postergado su partida para la Riviera hasta el 22 del actual, pues hasta este momento no ha recibido noticias del National Sporting Club de Londres, respecto a su encuentro con Gibbons.

El secretario de Firpo partió para Niza, a fin de encargarse de los preparativos para el entrenamiento de Firpo.

GRAN BRETAÑA

Será hundido el acorazado "Monarch"

PLYMOUTH, enero 19. — Por disposición del gobierno, al acorazado "Monarch" se lo ha remolcado mar afuera para hundirlo de acuerdo con el tratado internacional de desarme.

Complot para hundir buques de guerra— Varias detenciones

LONDRES, enero 19. — En las cercanías de Portsmouth fueron arrestados por la policía inglesa, cinco irlandeses y una mujer sinfeinista, todos ellos extremistas.

Se asegura que los detenidos estaban complotados para hundir diversos buques de guerra británicos.

La policía realiza una severa investigación y efectuó varios allanamientos, secuestrando documentos comprometedores.

FRANCIA

Acerca del tratado comercial con Alemania — Viaje aplazado

PARIS, enero 19. — El jefe de la delegación comercial alemana, señor Trendelenburg, comunicó al Quay D'Orsay, que aplazó su viaje a Berlín, lo cual ha causado la mayor sorpresa.

Según se dice, a última hora Trendelenburg recibió la orden de su gobierno de quedarse en París a fin de evitar que su actitud sea interpretada como una ruptura de relaciones entre las comisiones que negocian el tratado comercial franco-alemán.

La campaña de los católicos contra la política del gobierno — Choques y víctimas

PARIS, enero 19. — Los católicos realizan intensa campaña para protestar contra la política del actual gobierno con respecto a la religión.

Noticias recibidas de diversas ciudades expresan que ayer se realizaron manifestaciones y violentos choques, registrándose algunos heridos.

La elección de un diputado en Loire-et-Cher

PARIS, enero 19. — En la elección de un diputado verificada ayer en el departamento de Loire-et-Cher, el señor Legros, candidato republicano de la izquierda, resultó elegido por 29.497 votos contra 25.411 que obtuvo el señor Dunge, candidato radical socialista de la agrupación de las izquierdas.

Sesiones del congreso del partido comunista

PARIS, enero 19. — Continúa sesionando el primer congreso del partido comunista francés, tratándose ampliamente la situación del mismo dentro de la política internacional.

ALEMANIA

Luther expuso su programa ante el Parlamento

BERLIN, enero 19. — Como se había anunciado, el nuevo gabinete presidido por Luther presentóse hoy al Reichstag y aquel expuso su programa de gobierno.

El hombre más indicado para ser el piloto de la nación

BERLIN, enero 19. — Se informa que el señor Eckener, ex-comandante del dirigible "Z R 3", que condujo dicho zeppelin a través del Atlántico para entregarlo a los Estados Unidos, fué objeto de una gran demostración de carácter político, a raíz de la declaración hecha por el profesor Peterson, de la Universidad de Berlín, quien dijo que Eckener era el hombre más indicado para ser el piloto de la nación alemana.

Esa declaración fué entusiastamente recibida por el público y se la considera como una evidente sugestión en favor de la candidatura presidencial de Eckener.

Fallecimiento de la ex-reina de Nápoles

MUNICH, enero 19. — Falleció la ex reina de Nápoles, doña María Sofía Amelia, a la edad de 84 años. Desde la incorporación de Nápoles a Italia, hallábase la exreina en ésta.

Las actividades políticas en el país

SE REALIZO EL ANUNCIADO ACUERDO DE GABINETE — LA INTERVENCION EN MENDOZA ESTA A CARGO DEL DOCTOR GUASTAVINO — MOSCA CONFERENCIARA CON ALVEAR — IRIGOYEN ES AGASAJADISIMO EN CORDOBA

CAPITAL FEDERAL, enero 19. — Conforme estaba anunciado, se realizó el acuerdo de gabinete con el fin de tratar la cláusula del Congreso, asegurándose en las esferas oficiales que el ministro del Interior, doctor Vicente C. Gallo, redacta en estos momentos un decreto, el que una vez terminado, inmediatamente volverá a reunirse el gabinete para tratarlo.

Mosca puso en posesión del cargo de interventor al doctor Guastavino

CAPITAL FEDERAL, enero 19. — Comunican de Mendoza, que antes de partir para Buenos Aires el interventor de esa provincia, doctor Enrique M. Mosca, puso en posesión del cargo de interventor interino al doctor Elías Guastavino.

El doctor Mosca anunció que a su regreso dará el decreto de convocatoria a elecciones, las que se verificarán el primer domingo del mes de abril.

Mosca se entrevistará con Alvear

CAPITAL FEDERAL, enero 19. — Mañana, el doctor Enrique M. Mosca, se entrevistará con el presidente de la República, doctor Alvear, descontándose que aquél aceptará la dirección de Obras Públicas, la que ocupará una vez terminada su misión en la provincia de Mendoza.

Mosca llegó hoy de Mendoza

CAPITAL FEDERAL, enero 19. — Llegó hoy a esta capital el interventor de la provincia de Mendoza, doctor Enrique M. Mosca.

Numerosos amigos concurrieron a la estación, presentándole sus saludos.

LA VISITA DE IRIGOYEN A CORDOBA

Agasajos al ex primer mandatario

CAPITAL FEDERAL, enero 19. — Comunican de Córdoba que el señor Hipólito Irigoyen continúa siendo agasajadísimo. Los dirigentes radicales de esa provincia lo visitan continuamente para tomar disposiciones sobre la próxima campaña electoral.

En las filas radicales reina gran entusiasmo y las manifestaciones callejeras que se organizan aclaman constantemente el nombre del doctor Hipólito Irigoyen.

El Plaza Hotel se ve atestado de público, que desea ver al señor Irigoyen.

Nota de los diputados electos por Santiago

CAPITAL FEDERAL, enero 19. — Los diputados electos por la provincia de Santiago del Estero, señores Alcorta y Castro, han pasado una nota a la comisión de poderes de la Cámara de Diputados, reiterando la legalidad del acto eleccionario verificado en aquella provincia, y pidiendo el pronto despacho de sus diplomas.

La asamblea legislativa de Córdoba eligió senador al señor Augusto Funes

CAPITAL FEDERAL, enero 19. — Comunican de Córdoba, que esa Legislatura celebró hoy una asamblea legislativa con la presencia de 15 senadores y 22 diputados, presidiendo el acto el vicegobernador de la provincia, señor Sarriá.

Esa convocatoria a asamblea respondía al propósito de elegir un senador nacional en reemplazo del doctor Rafael Núñez, que falleció.

En efecto, al ser puestas en votación las candidaturas, resultó electo senador por 30 votos el señor Augusto Funes, siendo muy aplaudido por la barra y demás asistentes.

Caso de cleptomanía por apasionamiento científico

BERLIN, enero 19. — Fué arrestado por la policía de esta ciudad, el señor Carl Hauck, reconocida autoridad en historia de la Edad Media, acusado de haber sustraído documentos de varios archivos, entre ellos de las familias Hapsburgo y Hohenzollern, del archivo del Vaticano, del Archivo Nacional, de los archivos de Londres y Bruselas y de algunos otros más.

Estas sustracciones las ha venido realizando desde hace 10 años.

Como se trata de un hombre de excelente conducta, se cree que esos delitos constituyen un caso de cleptomanía por apasionamiento científico.

ITALIA

Solemne homenaje a Puccini, en presencia de los reyes

ROMA, enero 19. — Hoy en la iglesia de Santa María dei Angeli, en presencia del rey Víctor Manuel, de la reina Elena, las princesas y los príncipes, ministros, diplomáticos y la alta aristocracia romana, se realizó el solemne homenaje al compositor Puccini, fallecido recientemente en Bélgica.

Dirigió la orquesta y el coro, el célebre maestro Perosi.

Será reemplazado el ministro ante el gobierno de Estados Unidos

ROMA, enero 19. — El embajador italiano en Tokio, señor De Martino, pasará a Wáshington a reemplazar al ministro príncipe Gaetani, que se retirará de la actividad diplomática, en febrero próximo.

Una extraña epidemia en la provincia de Cúneo

ROMA, enero 19. — Una epidemia extraña se extiende en los distritos de Borgo y Paesana, de la provincia de Cúneo. Los médicos creen que se trata de una nueva enfermedad.

Se inicia generalmente con síntomas de bronconeumonía y termina con los caracteres de pleuresía, agotando gradualmente al paciente, hasta que se produce el asma y la asfixia.

BÉLGICA

Honores militares a un guardaesclusas patriota

BRUSELAS, enero 19. — Telegrafían de Brujas que se realizó el sepelio de los restos del guardaesclusas del Iser, señor Geraert, fallecido ayer.

El gobierno le acordó exequias nacionales en atención a los servicios que dicho guardaesclusas prestó durante la guerra, retardando el avance alemán.

EGIPTO

Ha sido convocado el Parlamento

EL CAIRO, enero 19. — El rey Fuad firmó un decreto por el cual se postergan las elecciones y se convoca al Parlamento para el 23 de marzo.

ESTADOS UNIDOS

Versiones sobre un gran contrabando de licores

NUEVA YORK, enero 19. — Han circulado versiones de que se ha realizado un gran contrabando de licores por intermedio del gobierno alemán, desde un buque anclado en alta mar, hasta la costa.

La policía niega la veracidad de esta noticia.

Estados Unidos continúa libre de los asuntos europeos

WASHINGTON, enero 19. — El secretario del departamento de Hacienda ha informado que los acuerdos realizados recientemente por los primeros ministros de Hacienda de Europa, en la capital francesa, no representan ninguna obligación para Estados Unidos, continuando como antes, completamente libre de compromisos en los asuntos europeos.

MÉXICO

Sangriento choque entre campesinos rebeldes y tropas del gobierno

MEXICO, enero 19. — Libróse en el Estado de Hidalgo un encuentro entre los campesinos revolucionarios y las fuerzas regulares del que resultaron 22 muertos.

Ley prohibitiva de la inmigración china

MEXICO, enero 19. — El señor Sáenz, ministro de Relaciones Exteriores, manifestó que la ley de inmigración recientemente sancionada, prohibe en absoluto la inmigración china, y agregó que los inmigrantes de esa nacionalidad que recientemente llegaron al país, no obtendrán los documentos que se necesitan para conseguir la naturalización mexicana.

BOLIVIA

Candidato a la presidencia

LA PAZ, enero 19. — El partido gobernista de Bolivia proclamará candidato a la presidencia de la república, al señor José Villanueva.

El asunto del arzobispado

García Mansilla no ha contestado aún al telegrama del gobierno argentino

CAPITAL FEDERAL, enero 19 —Hasta este momento no se ha recibido contestación del ministro argentino ante la Santa Sede, García Mansilla, sobre el telegrama que le envió el gobierno argentino, pero se sabe que Mansilla se entrevistó ya con el secretario de Estado del Vaticano, cardenal Gasparri, informándole lo que le ha comunicado el gobierno, donde le pedía que solicitara el retiro de la actual representación del Vaticano en la Argentina.

Los diarios de esta capital publican extensas consideraciones, pero en el fondo es todo lo adelantado oportunamente por "Santa Fe".

Persiste la densa niebla en parte de Europa

Tráfico y navegación suspendidos

LONDRES, enero 19. — Persiste la densa niebla ocasionando toda clase de inconvenientes y contratiempos, tanto en tierra como en el mar. El tráfico en esta ciudad está casi totalmente interrumpido, y la navegación suspendida.

PARIS, enero 19. — Una intensa niebla reina en la mayor parte de Francia, imposibilitando el tráfico y originando accidentes. El tráfico en esta capital está interrumpido, y según comunicaciones de Brest, Cherburgo, Boulogne Sur Mer y otros puertos, la navegación sufre grandes dificultades y peligros.

La guerra civil en China

En recio combate fueron derrotadas las tropas del general Chi-Hsieh-Yuan

SHANGHAI, enero 19. — Ha tenido lugar un recio combate cerca de Chiang-Kiang, localidad situada a 45 millas al nordeste de Nankín, entre las fuerzas de los generales Chi-Si-Yuan y Lu-Yung-Siang.

Las tropas de Chi-Hsieh-Yuan fueron derrotadas y se retiran hacia Soochow en donde esperan establecer su base de defensa.

Las fuerzas navales voluntarias de Shanghai están listas para hacer frente a cualquiera eventualidad.

Pidiendo el envío de fuerzas europeas a Shanghai

LONDRES, enero 19. — Los diarios piden a los gobiernos aliados que envíen fuerzas a la ciudad china de Shanghai para proteger las vidas de los extranjeros, por haberse producido nuevos amotinamientos de tropas chinas, creando una situación que no sólo pone en peligro la vida de aquéllos, sino también sus intereses.

Gran Bretaña ordenó el desembarco de fuerzas de marinería

LONDRES, enero 19. — En vista del desarrollo de los sucesos en China, el gobierno de Gran Bretaña ha ordenado el desembarco de fuerzas de marinería de dos acorazados surtos en Shanghai, y que se hallen listas para la primera orden.

Ha regresado a España el marqués de Estella

PIENSA VOLVER EN BREVE A MARRUECOS — SU POSIBLE ASCENSO A CAPITAN GENERAL — SECUESTRO DEL FOLLETO DE BLASCO IBAÑEZ

Primo de Rivera llegó a tierra española

ALGECIRAS, enero 19. — En las primeras horas de la tarde de hoy, llegó a ésta el general Primo de Rivera, procedente de Marruecos. Millares de personas, en su mayoría venidas de Jerez, Sevilla, Cádiz y otras provincias, le hicieron un entusiasta recibimiento.

Resultados de la aplicación del nuevo plan militar en Africa — Los prisioneros

MADRID, enero 19. — El marqués de Estella ha manifestado que su despedida de Marruecos es simplemente un "hasta luego", porque sólo temporalmente abandona el Africa, adonde regresará muy en breve, teniendo la esperanza de que, cuando vuelva, estará ya maduro el plan elaborado por el Directorio Militar, y se habrán recogido nuevos frutos porque las sumisiones incipientes van aumentándose y la nueva línea estará perfectamente consolidada.

En cuanto al número de prisioneros españoles, dijo:

"Circulan versiones fantásticas respecto a la cifra de los prisioneros que nos hicieron los rebeldes, y conviene poner un dique a los desbordamientos de la fantasía. Diré, por eso mismo, que según nuestro cálculo, pasan de 600, pero no llegan a 650. Esta es la cifra que tenemos controlada con los servicios de informes, cada día más perfectos y completos.

"En Axdir solamente, hay unos 200, y los restantes se hallan distribuídos en diversas cábilas enemigas.

"Los informes que nos suministran nuestros confidentes indígenas son excelentes, nuestras operaciones de castigo, unidas al bloqueo de determinadas zonas y al quebrantamiento que experimentaron los rebeldes en las luchas pasadas, les ocasiona enorme malestar, y se producen diariamente en continuas disensiones entre los mismos insumisos.

Ascensos por mérito de guerra — La tribu de Anyera fué atacada

MADRID, enero 19. — En el comunicado oficial transmitido por el general Primo de Rivera, antes de embarcarse para Algeciras, se anuncia que por méritos de guerra han sido ascendidos 16 alféreces.

—Noticias de Tánger expresan que las tropas y los aeroplanos de guerra españoles, han continuado sus ataques a las tribus insumisas de Anyera.

Desagrado por el posible ascenso del general Primo de Rivera

PARIS, enero 19. — La noticia de que el marqués de Estella, será ascendido a capitán general, que es la más alta gerarquía militar española, causó penosa impresión en muchos altos jefes, que se sienten heridos en su amor propio, y no sería extraño que algunos exteriorizaran su disgusto por tal determinación.

La familia militar no tiene hoy en España la cohesión que afirma el gobierno, y cualquier acontecimiento podría servir de pretexto a una abierta división que sería peligrosa, por las consecuencias que podría acarrear.

Sin novedades en Marruecos

MADRID, enero 19. — Informan de Marruecos que hoy no hubo mayores novedades en la zona del protectorado español.

Secuestro del folleto editado contra el rey de España en Italia

ROMA, enero 19. — El primer ministro señor Mussolini, ha ordenado el secuestro del folleto del novelista español Blasco Ibáñez, publicado contra el rey de España.

El gobierno impartió medidas severísimas para evitar la circulación del folleto en el país.

La visita del general Pershing

El distinguido viajero se mostró impresionado de los adelantos de la metrópoli — Dijo que la industria argentina en nada podía envidiar a la extranjera

CAPITAL FEDERAL, enero 19. — El general Jhon C. Pershing, visitó hoy la ciudad, mostrándose admirado de la edificación y estética de nuestros paseos, a los que los comparó con los mejores del mundo.

Durante su visita a la exposición industrial, elogió encomiásticamente los adelantos de la industria argentina, agregando — que nada tenía que envidiar a las extranjeras, siendo en muchos renglones muy superior.

A mediodía en el Palacio de Gobierno el presidente de la república, doctor Marcelo T. de Alvear, le ofreció un banquete, al cual asistieron los ministros, el representante de la embajada norteamericana, los jefes del ejército y la Marina.

A la tarde el general Pershing siguió visitando la ciudad, siendo muy agasajado en todas partes donde se notaba su presencia. Mañana parte a Mar del Plata.

VOLACION

La compañía aérea Latecoere piensa establecer la línea aérea Paraguay-Buenos Aires

CAPITAL FEDERAL, enero 19. — Los pilotos franceses de la compañía Latecoere, señores Vachet, Lafay y Roig, siguen siendo muy agasajados por los pilotos y autoridades del aereo club de esta capital.

También fueron banqueteados.

Esa compañía aérea abriga el firme propósito de instalar un servicio comercial aéreo entre esta capital y el Paraguay, haciendo escala en Corrientes.

Importante raid aéreo al Africa Territorial francesa

PARIS, enero 19. — En presencia de numerosas personalidades, del aeródromo La Buc, a las 11.45 horas partieron dos aeroplanos que realizarán una misión a la región del lago Tchad.

El aeroplano "Roland Carros" piloteado por Pelectier D'Oisy fué el primero en remontar, llevando a bordo al coronel Degive, al mecánico Besión, a un cinematografista y a un pasajero.

El segundo aeroplano el "Jan Casale" partió inmediatamente después, manejado por el piloto Vueillemin, acompañado del capitán Dagneaux, el mecánico Knesch y un radiotelegrafista.

La primera etapa llega a Perpiñán.

El objeto de la misión es estudiar la posibilidad de establecer servicios de comunicaciones entre la metrópolis y las regiones del Africa francesa del Norte y del Oeste.

Capital Federal

Sin resultado alguno sigue la búsqueda de los evadidos del "Buenos Aires"

CAPITAL FEDERAL, enero 19. — Hasta este momento nada se ha sabido sobre los demás fugados de a bordo del vapor "Buenos Aires".

En la madrugada de hoy, la policía realizó diversas batidas en los pueblos cercanos, deteniendo a más de 400 ladrones conocidos, sin obtener resultado alguno. Lo mismo se ha hecho en las islas del Tigre y en otros parajes.

Las autoridades competentes ordenaron el arresto de los empleados de policía encargados de la custodia de los presos en el "Buenos Aires", empleados que serán embarcados a Comodoro Rivadavia en calidad de presos incomunicados, por suponerse que fueron sobornados.

Aniversario del fallecimiento de Mitre

CAPITAL FEDERAL, enero 19. — Hoy se ha cumplido el 19 aniversario del fallecimiento del eminente hombre público argentino, general Bartolomé Mitre, y con este motivo se han realizado diversos actos recordativos a su memoria.

Llegada de un diplomático español

CAPITAL FEDERAL, enero 19. — Hoy desembarcó en el puerto el nuevo cónsul general de España en Buenos Aires, señor Joaquín Pereyra Ferrand.

El nuevo diplomático fué deferentemente atendido a su desembarco por numerosas personalidades argentinas y españolas.

Area sembrada de maíz

CAPITAL FEDERAL, enero 19. — El área sembrada de maíz, en los años 1924/25, está representada por 3.700.000 hectáreas, lo que significa un aumento de 271.560 hectáreas.

Asesinatos

CAPITAL FEDERAL, enero 19. — Informan de Estero Margay (Formosa), que sujetos que lograron fugarse, asesinaron al cabo Jorge Pellegrino y al agente Juan Samaniego.

Ha sido reemplazado el cónsul brasileño

CAPITAL FEDERAL, enero 19. — Al cónsul brasileño señor Santos Silva, se le ha dejado cesante, nombrándose en su reemplazo al señor José Lavrado.

MILITARES

Nombramientos y traslados en el ejército

CAPITAL FEDERAL, enero 19. — Se dió a conocer hoy el decreto por el cual se nombran y se trasladan a numerosos jefes y oficiales del ejército.

Entre ellos figura el de inspector de distritos militares de la tercera división, recaída en la persona del coronel Ernesto Baldasarre.

Los trámites de excepciones militares

CAPITAL FEDERAL, enero 19 —Varios legisladores enviaron una nota al ministro de Guerra, general Justo, y al juez federal doctor Escobar, quejándose por la larga demora que los interesados deben sufrir en los trámites de excepciones militares.

Licencia concedida a un marino

CAPITAL FEDERAL, enero 19. —En uso de la licencia que le ha concedido el ministerio de Marina, se trasladará a la localidad de Ceres, por el término de un mes, el alférez de fragata Enrique Do

Artículos e informaciones de carácter general

La soberanía triunfante

En fin, no es un tiempo completo el alcanzado por la soberanía nacional en la ingrata y larga querella suscitada con el Vaticano en derredor de la provisión del arzobispado argentino. El gobierno del doctor Alvear acaba de dirigirse telegráficamente al ministro ante la Santa Sede, indicándole comunique a la misma que el Nuncio Apostólico, monseñor Beda di Cardinale, ha dejado de ser persona grata al país.

Hace apenas unos días, el gobierno daba un decreto aceptando la renuncia de monseñor D'Andrea a ocupar el cargo de arzobispo, actitud que como era lógico, causó mal efecto en la opinión pública, pues significaba dar la razón al Vaticano en un pleito donde, desde el punto de vista de la legalidad, había mucho que discutir y el poder ejecutivo no debió por lo tanto allanarse en tal forma.

Cuando se creía que con ese acto, el mismo había puesto fin a la incidencia, se produce la resolución de declarar al Nuncio Apostólico, persona no grata.

Mucho antes de la declaración del ejecutivo — que viene en momento oportuno a atenuar los efectos desagradables de aquella primera medida—el Senado ya había sancionado, como se sabe, una minuta en minoría haciendo idéntica manifestación, pero el asunto no pudo tramitarse con más celeridad por no haber reunido la minuta el requisito de la mayoría de votos para serle comunicada al ejecutivo.

Con todo, ha surtido efecto después de algún tiempo, como lo demuestra la actitud asumida por aquél, en un todo contesto con el pensamiento de la cámara alta.

Ahora bien. Se anuncia que la Santa Sede preferiría declarar rotas las relaciones de la iglesia con el Estado argentino, antes que proceder al retiro de monseñor Beda di Cardinale.

Apresurémonos a decir que en medio de todas estas disensiones, no hay planteada cuestión religiosa alguna. Se trata de una cuestión diplomática, más bien dicho política, que en nada afecta las creencias de ese carácter y sólo se encamina a dejar las cosas en su lugar, salvando el decoro y la autoridad del gobierno argentino.

De esto no ha sido la culpa si la Santa Sede vetó la candidatura D'Andrea ni de que el Nuncio Apostólico anduviese en los pasos solapados que se han hecho públicos. Esta es la verdad.

El reto partió de Roma y sin duda, a sabiendas de que traería por consecuencia este conflicto.

Algo se ha salvado, después de todo. Peor hubiese sido que, aceptada la renuncia de referencia, quedara el desaire sin ninguna reparación.

La opinión pública, prescindiendo de creencias íntimas, con las cuales nada tiene que ver el hecho de contrarrestar o combatir la política tortuosa de un clero ensoberbecido, reclamaba esa satisfacción y el gobierno, con la declaración de referencia, ha interpretado estos sentimientos.

Vendrá el sentimiento o protesta del Vaticano a su resolución, más sea como fuere, debe mantenerse firme en su actitud.

DEPORTES

FOOT-BALL

EL CONSEJO UNICO DE LA ASOCIACION AMATEURS LOCAL

El Consejo Unico de la Asociación Amateurs Santafecina, ha resuelto declararse en sesión permanente a los efectos de estudiar el proyecto de Reformas de los Estatutos.

Una vez aprobados éstos, daremos a conocer el articulado a nuestros lectores.

LOS FIELDS PARA LA PROXIMA TEMPORADA

La Liga Santafecina de Football, tendrá para la próxima temporada un arduo problema que resolver: la inspección de fields.

Para que la tarea se simplifique, para que no suceda lo de años anteriores y no se efectúen distingos, la Liga debe designar a personas entendidas y sin ningun compromiso.

Procediendo con justicia se les obligará a los clubs a que pongan sus campos en condiciones reglamentarias, cosa que no sólo favorece a los que intervienen en los encuentros que se realizan, sino que ofrecen un espléndido aspecto demostrando que las autoridades dirigentes de los clubs se ocupan de sus obligaciones.

¡Qué más pueden aspirar los asociados de un club de football, sino tener un buen campo donde practicar su deporte favorito!

Esto se debe hacer y entonces tendremos buen football.

VOLVERAN A MEDIRSE

Racing e Independiente, los eternos rivales de Avellaneda, Buenos Aires, jugaron el domingo por la semi-final de competencia de la Asociación Amateurs.

El match fué reñido en extremo empatándo en cero goal por bando.

¡Quién será el que enfrente a San Lorenzo de Almagro?

¿Y AQUELLOS PESOS?

Cuando vinieron los "cracks" porteños entre los que figuraba el célebre Tesorieri, tuvo la Liga Santafecina de Football que abonarles a cada uno—inclusa a Tesorieri que no jugó— 10 $ nacionales como jornal.

El delegado de la Liga en Buenos Aires prometió reintegrar esa suma a la Liga ya que se consideraba como un abuso.

Pero, hasta la fecha...

TODO UNA PROMESA

Arito Sólito, que actualmente defiende los colores del C. A. Montañita constituye para su equipo el punto sobresaliente.

El pequeño goalkeeper, posee todas las condiciones de un consumado arquero. Agil, seguro en sus jugadas, de rápida concepción ante las triquiñuelas del forward contrario, ha salvado al cuadro de Montañita de numerosas derrotas.

De seguir así Sólito será todo una promesa para el futuro.

LOS AMISTOSOS

Belgrano 4. Central Córdoba—

En el field de Correos y Telégrafos midiéronse el domingo último estos dos cuadros, en un match amistoso.

Belgrano tuvo que integrar el equipo con algunos suplentes, pero, no obstante ofreció brava lucha a su rival.

Faltando pocos minutos para terminar el encuentro, Belgrano se retiró del field en señal de protesta por los fallos del referee.

El "score" no había sido abierto.

Sol de Mayo frente a su rival...—

El domingo 18 del corriente, en el field de Liverpool llevóse a cabo este match de carácter amistoso entre los cuadros ya citados.

Después de reñida lucha logró vencer el equipo de Liverpool por el "score" de 3 goals a cero. Los goals fueron marcados 1 por De Genaro, 1 por Malato y 1 por A. Berro.

El cuadro vencedor formó así:

E. Borjas; A. Minan y A. Sanzoni; Maidana, E. Del Valle y E. Rosario; P. López, J. Malato, A. Lina, A. Berro y P. De Genero.

Desafíos—

El C. A. Belgrano desafía al de igual categoría de Central Córdoba, para jugar un match revancha el próximo domingo por un premio que se estipularía, en el field del C. A. 9 de Julio.

El cuadro formará así:

R. Falcón (cap.); G. Montenegro y Farías; C. Marcos, R. Cassani y Reynaldo Romero; A. Cámpora, R. Villarreal, J. Varaldo, A. Cassani.

Contestar a Crespo 211 (E.)

—La quinta división de Barracas Central desafía a la quinta división de San Martín a sostener un match amistoso en la cancha del Gimnasio Escolar, a las 15 y 30 horas.

El cuadro de Barracas Central formará así:

H. Ojeda; Colandrez y R. Albarracín; F. Rincón, O. Medina y P. Urbano; Ciorciari, L. Bonafoux, S. Rincón, J. Fernández y R. Trejo.

— NATACION —

El próximo raid de Pedro A. Candioti

Nuestro valiente nadador que, como se sabe, se ha estado preparando para cruzar a nado el río de la Plata, cuya proeza no pudo efectuar por no tener una institución quien lo patrocinara, ha decidido el 5 de febrero próximo un raid entre el puerto de Santa Fe y el de Rosario, trayecto que piensa cumplir en 30 horas, más o menos.

Deseamos al atleta amigo que se prepara metódicamente, un feliz éxito en su arriesgada empresa.

— BOX —

La gran pelea del sábado próximo — John Shullitel v. Luis Poggi

Una de las peleas que más resonancia hará, sin duda alguna, en nuestro medio deportivo, la que sostendrán los prestigiosos pugilistas John Shullitel y Luis Poggi, vencedor este último de Juan Angel Firpo en una forma fulminante.

Ambos pugilistas se han venido preparando metódicamente encontrándose en la actualidad en las mejores condiciones físicas imaginables.

La lucha entonces será encarnizada y seguramente ha de vencer el mejor hombre, el que coloque su golpe más justo y lleno de técnica.

Poggi es un excelente "fighter" y ha de hacer con el gran pegador local, Shullitel, una gran pelea.

Un gran número de preliminares constituirá el programa y es seguro que el local del Gimnasio Escolar, lugar convenido para la pelea se ha de ver muy concurrido.

Desafío—

Nicolás Cosme, peso liviano local, desafía a cualquier profesional argentino o extranjero del mismo peso, y en especial al campeón argentino de profesionales, Alcides Gandolfi Herrero, haciendo extensivo este desafío a Venerando Gómez, para efectuar un match de fondo en las condiciones que crean oportuno.

Se retira del ring—

El aficionado local de peso gallo, Eliseo Maffuchi, nos hace saber que abandonará definitivamente las actividades del ring.

En consecuencia, no aceptará ningún desafío que se le formule.

Al igual que Dempsey pensará en las tibiezas de un hogar?

El promotor Tex Rickard y Quintín Romero

El famoso promotor norteamericano Tex Rickard, acaba de declarar que en la actualidad no hay en Estados Unidos mejor boxeador sudamericano que Quintín Romero, flamante campeón de todos los pesos. Y completando su extraño concepto, ha dicho de él: "Es capaz de vencer a Firpo".

Declaración tal nada puede tener de extraño en un promotor de encuentros; pero llama justamente la atención por la manifiesta contradicción con lo que declarara ha pocos días en una carta dirigida al diario "Crítica" de la capital. En ella, refiriéndose a Luis Angel Firpo, decía que aun no había caído y continuaba siendo el más posible detentador futuro del campeonato mundial. Nosotros, como todos, creíamos en la sinceridad de esta declaración; pero he aquí que ahora resulta ser Romero el más serio adversario sudamericano con que tendría que vérselas Dempsey.

De nuestra parte, como profanos que somos, nada podemos objetar contra la opinión de Rickard. Tal vez tenga razón, aunque sea poca y mala como la del senador brasileño; pero es lo cierto que ni a la una ni a la otra podemos ya dar importancia. El famoso promotor yanqui ha concebido, simplemente, una nueva propaganda de su negocio a base de declaraciones elogiosas para todos sus ahijados y no pueden ser ellas, desde luego, imparciales y fundadas.

Ojalá le dé el mejor resultado monetario.

— CICLISMO —

La gran carrera Rosario-Buenos Aires

Bajo el patrocinio de la prestigiosa institución deportiva "Cicles Club Argentino", se llevará a cabo el próximo domingo la gran carrera Rosario-Buenos Aires, prueba que reunirá a los mejores volantes del país.

He aquí la reglamentación para la misma:

Artículo 1o. El Ciclés Club Argentino organiza una carrera ciclista el día 24 de enero de 1925, entre Rosario y Buenos Aires, sobre un recorrido total de 373 kilómetros para corredores de categoría, con licencia de la Federación Ciclista Argentina.

Art. 2o. La prueba se disputará sobre el siguiente recorrido:

Rosario, Arroyo Seco, Pighiera, Pavón, Empalme Villa Constitución, Rueda, Godoy, Cepeda, Sargento Cabral, Cañada Rica, General Gelly, Mariano Benítez, Doce de Agosto, Pergamino, Urquiza, Maguira, Viña, Todd, Bartolomé Mitre, Carmen de Areco, Nervy, San Andrés de Giles, Cucchú, Ruiz, Carlos Keen, Luján, General Rodríguez, Moreno, Morón, Liniers.

Art. 3o. Las inscripciones quedan fijadas en $ 20 habiendo una rebaja del 50 por ciento para los asociados de la institución organizadora.

Art. 4o. En el momento de la inscripción el corredor deberá llenar un formulario que contendrá los siguientes datos:

a) Nombre y apellido.
b) Edad.
c) Lugar de nacimiento.
d) Principales carreras en que intervino y sus clasificaciones en las mismas.
e) Instituciones a que pertenece.
f) Marca de bicicleta que montará durante la carrera.
g) Junto con el formulario deberá entregar su fotografía.

Art. 5o. La Rosario-Buenos Aires se correrá con máquinas cuyos cuadros y horquillas serán selladas.

Art. 6o. Los corredores podrán en cualquier momento de la carrera y por cualquier razón, cambiar las ruedas de sus bicicletas, cambios que podrán efectuarse con ayuda del servicio organizado para cada corredor.

Art. 7o. Los corredores no podrán por ninguna razón cambiar entre ellos máquinas, ruedas ni ninguna otra pieza de sus bicicletas.

Art. 8o. El corredor está obligado a fijar en su espalda el número que se le entregue, donde le será sellado, no pudiendo desprenderse de él mientras continúe en carrera. En caso de abandonar la prueba, deberá entregar su número al primer control que encuentre.

Art. 9o. El servicio de aprovisionamiento de cada corredor queda librado al mismo y podrá hacerse por medio de automóviles o motocicletas en cualquier punto del camino y en los controles fijos que establezca la presente reglamentación.

Art. 10. Los corredores al inscribirse deberán manifestar el nombre de su manager, si lo tienen y hacer reservar en el vehículo que lo acompañe un asiento para un contralor oficial.

Art. 11. El participante de esta prueba que no cumpliera con el artículo anterior, será descalificado.

Art. 12. Los managers deberán acatar en cualquier momento de la carrera las órdenes del comisario general y del Contralor que lleva su coche; a la primera infracción serán llamados al orden, a la segunda amonestados y a la tercera el comisario general tomará de inmediato las medidas correspondientes sobre los corredores que estén al cuidado del manager en cuestión.

Art. 13. Los vehículos de los managers y todos los demás que siguieran la carrera no podrán aventajar el coche del comisario general; será permitido hacerlo y a pedido de los interesados, en el caso de que los competidores necesiten de sus servicios; al terminarse esta ayuda el vehículo en cuestión deberá volver al puesto que ocupaba.

Art. 14. Queda absolutamente prohibido toda clase de entrenadores.

Art. 15. No será permitido la salida de un corredor que en su máquina tenga "mariposas".

Art. 16. Los corredores deberán encontrarse en Rosario el día 24 de enero, de 14 a 16 horas, en el local de la Federación Ciclista de la Provincia de Santa Fe, donde se procederá al sellado de sus máquinas, a la entrega de los números y a recibir instrucciones de última hora.

Art. 17. En la misma fecha y hora deberán encontrarse en el mismo local los managers de los corredores a quienes se les entregarán los distintivos especiales para que sean aplicados a sus coches.

Art. 18. La señal de partida será dada en la plaza, a la 0.1 minuto del día 24 con el número de corredores presentes a la hora indicada. El control de partida se abrirá en dicho sitio a las 22 horas del día 24 donde los corredores deberán firmar la planilla de partida.

Art. 19. Desde el momento de la partida los corredores deberán seguir al automóvil del comisario general, en pelotón, hasta que aclare el día. En este momento, el comisario general neutralizará la carrera durante cinco minutos, estableciendo de hecho un control de firma.

Art. 20. Se establecen los siguientes controles a firma:

1o.) Salida de Rosario.
2o.) En el momento indicado en el artículo 19.
3o.) Pergamino. (Neutralización obligatoria de 5 minutos).
4o.) Bartolomé Mitre.
5o.) Carmen de Areco. (Neutralización obligatoria de 5 minutos).
6o.) San Andrés de Giles.
7o.) Luján (Neutralización obligatoria de 5 minutos).
8o.) Morón. (Plaza principal).
9o.) Liniers (Punto de llegada).

En estos controles los corredores deberán firmar la planilla que se les presentará y acatar las órdenes de control.

Art. 21.—El control de llegada quedará en su puesto hasta 6 horas después de haber firmado el vencedor. No se tendrá en cuenta el competidor que llegue después de dicho término.

Art. 22. Para la Rosario-Buenos Aires, se hará una sola clasificación general, clasificando en el orden de llegada a los corredores que hubieran recorrido el trayecto íntegro, por sus propios medios y firmado en todos los controles.

Art. 23. Se establecen los siguientes premios:

Al 1o., objeto de arte, (valor $ 700); al 2o., objeto de arte, valor $ 300; al 3o., id id., valor $ 300; al 4o., id id, valor $ 200; al 5o., id id, valor $ 150; al 6o., id id. valor $ 125; al 7o., id id, valor $ 100; al 8o., id id, valor $ 75; al 9o., id id, valor $ 75; al 10o., id id. valor $ 75.

Total: $ 2.300.

Los premios especiales que podrán ser ofrecidos serán anunciados en oportunidad, o en el momento de la largada.

Art. 24. La institución organizadora se reserva el derecho de postergar la carrera por mal tiempo u otras causas.

Art. 25. No se hará responsable de los accidentes que puedan ocurrir a los corredores o a terceros en el transcurso de la prueba.

Art. 26. La comisión de carrera se reserva el derecho de resolver cualquier motivo, efecto imprevisto o modificación de este reglamento.

Art. 27. Toda queja respecto a la carrera o corredores deberá ser presentada por escrito en la secretaría del club en las primeras 24 horas de verificada la carrera, acompañada de $ 20 en calidad de depósito, el que le será devuelto en el caso que su queja fuera fundada.

Art. 28. Será descalificado todo corredor que se compruebe haya infringido este reglamento o el de la Federación Ciclista Argentina.

Art. 29. El C. C. A. tendrá un servicio especial de controles secretos para mejor fiscalización.

Las inscripciones se reciben hasta el jueves 22 del corriente.

Casa de Gobierno

EN LA GOBERNACION

Temprano concurrió a su despacho el gobernador, señor Aldao, quien conferenció con sus ministros señores Beristain y Dr. Araya. Después recibió a las siguientes personas:

Ernesto Lassave, jefe de policía de San Martín; Ricardo Gualtiere, capitán López, Eduardo Ebrecht y otros.

EN LOS MINISTERIOS

Por ninguno de los ministerios se dieron informaciones a la prensa. El gobernador se retiró pasadas las 13 horas.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 19

Juzgado de Instrucción, juez doctor Puig. Secretaría Mendoza

Se dictó auto de prisión contra Roberto Pujato, procesado por defraudación.

—Salieron en libertad bajo fianza Julio Pereyra, José Sixto Aragón, Basilio Palacios y Víctor López.

Estado del rio

AYER HA CONTINUADO CRECIENDO

Continúa creciendo intensamente nuestro río. Ayer el hidrómetro del dique N.o 2, indicó una altura de 2 metros 78 centímetros, habiendo crecido por lo tanto 11 centímetros durante las últimas 24 horas.

La profundidad al cero es de 5 metros 74 centímetros y la altura en metros, de 7.02.

La profundidad mínima del canal es de 26 pies y el calado máximo admisible de 25 pies.

Datos del Correo—

Río Corrientes, 39.5, bajó 14 ctms.
Itá Ibaté, 2.50, bajó 50 id.
Ituzaingó, 1.58, bajó 32 id.
Posadas, 1.79, bajó 31 id.

MUNICIPALES

ADMINISTRACION SANITARIA Y ASISTENCIA PUBLICA

A. Pública—

Enfermos atendidos en consultorio, 91; enfermos atendidos en sala de curaciones, 60; visitas urgentes, 31; visitas ordinarias, 14; visitas parteras, 6; ambulancia, 4; recetas despachadas, 189.

Consultorio odontológico: Enfermos atendidos, 13.

Vacunación: Vacunados, 1; revacunados, 8.

Gota de Leche: Consultas, 24; concurrentes, 16; frascos despachados, 93.

Hospital Iturraspe: Enfermos, 44; ingresos, 1; altas, 1; venéreas, 33.

Oficina Química: Análisis varios, 13.

Inspección Veterinaria — Substancias Alimenticias—

Decomisos por no hallarse en debidas condiciones:

Mercado Central: Carne, 125 kilos; pescado, 25; frutas, 85; verduras, 25 kilos.

Mercado Norte: Carne, 33 kilos; frutas, 35; verduras, 17; legumbres, 12 kilos.

Mercado Sud: Carne, 26 kilos; fruta, 30; verduras, 40 kilos.

Matadero—

Reses inspeccionadas: Vacunos, 224; lanares, 102; porcinos, 13.

Decomisos por tuberculosis: Vacunos, 180 kilos.

Por abcesos: Vacunos, 9 kilos; lanares, 9; porcinos, 10 kilos.

Por equimosis: Lanares, 3 kilos.

Fueron inspeccionados 4 fábricas de embutidos, 23 puestos de abasto, 4 almacenes, 1 cremería y 1 grasería.

En las Ferias Francas se inspeccionaron 280 docenas de huevos y 175 yuntas de gallinas.

Se efectuó una inspección de la leche q' se expende en el municipio, de la cual se inspeccionaron 2382 litros, resultando toda apta de acuerdo a lo que marca la ordenanza 2185.

Fueron retiradas para sus respectivos análisis, 13 muestras varias.

Movimiento habido en la Estación Sanitaria de barrio Candioti—

Enfermos atendidos en consultorio, 5; enfermos atendidos en consultorio niños, 8; enfermos atendidos en sala de curaciones, 15.

Inspección General—

Animales faenados para el consumo de la ciudad: Vacunos, 87; lanares, 39; terneros, 19, y porcinos, 6.

Expedientes diligenciados, 18; multas aplicadas, 10; órdenes giradas, 26.

Se inspeccionaron varias caballerizas, encontrándose en buen estado de higiene.

Se notificó a varios propietarios de calle San Martín, comprendidos entre las de Crespo y Junín, para que procedan a la construcción de veredas.

Se controlaron varios boletos de introducción por concepto de arena, en el barrio Candioti.

Se inspeccionaron varias panaderías, hallándose en buen estado de higiene.

Se notificó a varios propietarios de vehículos para que en lo sucesivo se abstengan de estacionarse en lugares prohibidos.

Los pobres del Hospital

En edición anterior consignamos algunas quejas emanadas de los enfermos pobres del Hospital de Caridad local, respecto a la alimentación que se les suministra. De la visita que a los efectos de obtener confirmación de la denuncia, hiciéramos al pabellón número 6, resultó ser exacto cuanto se nos había informado sobre las condiciones en que se encontraban los enfermos. La alimentación es escasa y de calidad inferior. Trasladada la denuncia a quienes correspondía, ninguna providencia se ha tomado aunque se haya traducido por una mejora. Los enfermos pobres, vale decir, los que por falta de recursos pecuniarios no pueden disfrutar — dentro de sus desgracias — de la calidad de pensionistas, continúan sufriendo hambre, como consecuencia necesaria de su alimentación deficiente.

Nada se ha hecho en favor de ellos. La Dirección del Hospital y su comisión directiva, sobre cuyos miembros ha de recaer, necesariamente, la responsabilidad del actual estado de cosas, no han prestado oído a las quejas y continúan, como hasta entonces, relegando al olvido una de sus más caras funciones: proveer a las necesidades de los enfermos, siquiera sea en la medida de lo imprescindible, de lo necesario, de lo inaplazable.

No sabemos, en verdad, a qué razón atribuir esa desconsoladora indiferencia que se traduce por la prolongación de una deficiencia de servicio de tan capital importancia como es el que nos ocupa. Acaso no sea ella fruto de negligencia o de voluntaria y deliberada enajenación a funciones que están a cargo de la administración del establecimiento. No es posible concebir que se haya sufrir a los pacientes las consecuencias de la desidia. Quedaría siempre sin explicación y sin excusa un hecho semejante.

Pero es lo cierto, lo dolorosamente verídico, que el estado de cosas dominante amenaza prolongarse más allá de lo que fuera justificable, de lo que fuera forzoso e irremediable. Y eso es sólo atribuible a causas o razones más serias que la inacción personal o el olvido de obligaciones y deberes por parte de quienes tienen a su cargo velar por la buena marcha de la institución. Por ello nos inclinamos a creer que si los enfermos de nuestro hospital sufren necesidades tan serias como las que vienen soportando, será por fuerza de la situación económica del establecimiento, que no permitirá desembolsos superiores a los realizados, ni tan siquiera para remediar males de la gravedad del que nos ocupa. Acaso sea tal la razón que asista para no empeñarse con eficacia en subsanar deficiencias que afectan tan profundamente el buen nombre y concepto de la benemérita institución. Pero en ese caso su C. Directiva debe tratar, por todos los medios a su alcance, de arbitrar los fondos indispensables para la buena marcha de las cosas. De otra manera llegará a confirmar la creencia aquella de que "los hospitales enferman" y caerán en el más inevitable desprestigio.

Por las mismas funciones de alta humanidad que ejerce en la sociedad, nuestro hospital no debe ser un establecimiento a donde se ingrese enfermo y de donde se egrese peor. Entre tanto concedemos la palabra a sus autoridades.

Departamentales

Pilar

Enfermo

ENERO 18. — Se encuentra en nuestra localidad desde el 12 del corriente el señor Victorio Cohen, viajante de los señores Frugoni y Cía. de Rosario habiendo llegado de Rafaela en grave estado de salud, siendo inmediatamente atendido por el señor doctor Tomás Lépore.

Gracias a la atención médica fué salvado de un ataque de apendicitis, encontrándose mejorado y habiendo dejado el lecho. Deseámosle su pronto y total restablecimiento.

Cavour

Hallazgo de restos fósiles — Visita del Ford 100 000

ENERO 18. — En la margen derecha del arroyo Cululú, distante pocos kilómetros de esta localidad fueron hallados, hace pocos días algunos huesos fósiles.

Los restos en cuestión, posiblemente de un paleolama, fueron descubiertos por el maestro normal, señor Ausonio Picone, quien dió a conocer el hallazgo a un empleado del Museo Nacional residente en esa, para que se proceda a su clasificación.

Posteriormente se darán mayores informes acerca del fósil.

—Con motivo de la llegada del automóvil Ford 100.00 fabricado para nuestro país, numerosos vecinos de esta localidad concurrieron a la ciudad de Esperanza, tomando parte en los festejos organizados con mucho éxito por la agencia Ford local.

El coche Ford citado, ostentaba en gruesos caracteres el número de orden y se hallaba adornado con las banderas argentina y norteamericana.

Más de 350 automóviles le recibieron y luego le acompañaron en su desfile por la ciudad. Concurrieron además varios coches de otras marcas.

—La fuerte lluvia caída en la madrugada del 16 del corriente, ha beneficiado considerablemente los campos de cultivo y de pastoreo.

—Los agricultores se hallan satisfechos del rendimiento inesperado de las cosechas de trigo y lino. No obstante las predicciones poco halagüeñas de experimentados colonos, el porcentaje de producción de este año ha sido superior al de años pasados, cotizándose los cereales a precios elevados.

—Próximamente partirán para Balnearia a tomar los baños de Mar Chiquita, el director de la Escuela N. 330 señor Emilio Picone y familia.

Coronda

Condiciones de ingreso al Curso Normal — Velada artística

ENERO 18. — La Dirección de la Escuela Normal nos pide hagamos presente a los interesados q' deseen ingresar al Curso Normal que desde el ... de febrero deben remitir las solicitudes de ingreso las que deben venir acompañadas de un certificado de haber cursado el ciclo primario completo, partida de nacimiento teniendo 14 años cumplidos las mujeres y 15 los varones y la apariencia física correspondiente a esa edad, certificado médico y de vacuna y de buena conducta. Los alumnes que ingresan al Curso Normal deben rendir un examen previo de 7.o año.

—Las becas vacantes que existen deben ser solicitadas al Ministerio de Instrucción Pública, acompañando los certificados correspondientes.

—Se han iniciado ya los ensayos de la velada que prepara el joven Aníbal Chizzini Melo.

Se trata de un poema fantástico titulado "El Triunfo" que consta de un prólogo 5 cuadros y una apoteosis y del q' es autor este distinguido intelectual. Toman parte las señoritas de Moneta, Borda, Cabral Villafañe, Poncio, Giménez, Carignano, Acosta Fontanarrosa, Devoto, Núñez, Aldao, Costa Chizzini Melo, etc. y los jóvenes: Fontanarrosa, López Gervassoni, Del Can, Valebella Giorgi, Cabral, Sosa, Monti, Chizzini Melo, Borda etc.

Las señoritas Moneta que veranean también en este pueblo ayudan eficazmente al joven Chizzini Melo haciéndose dignas de todo aplauso por la gentileza demostrada al dejar un beneficio para este pueblo mientras pasan una temporada en él.

San Justo

Inspección Ganadera — Banco Provincial — Sociales — Viajero

ENERO 18. — Con todo beneplácito ha sido recibido por los señores Ganaderos la creación de una Inspección de Defensa Ganadera del Ministerio de Agricultura de la Nación, en esta localidad, encontrándose al frente el Sub-inspector señor Ubaldo Pepe, funcionario que desde su llegada ha sabido captarse la simpatía de todos cuantos lo trataron.

—El comercio del departamento ha entrado en una nueva era comercial, desde la creación del Banco de la Provincia en la localidad, institución que ha empezado a trabajar con el más lisonjero éxito, y el cual se encuentra dirigido por dos personas aún jóvenes, el señor Vicente Serrão Gerente y el señor Bienvenido Coco Leiva Contador, pero desde el principio han demostrado interés y capacidad para adelantar la institución que les han confiado tan es así que sus momentos de descanso lo ocupan en visitar al comercio ofreciendo los servicios del Banco, por lo que el Directorio se ha hecho acreedor de las más calurosas felicitaciones por la certeza que ha tenido en la designación del personal, quienes son muy apreciados por el comercio en general.

—Ha tenido el más completo éxito el picnic que realizó el domingo último el club Colón en honor de sus asociados, donde concurrió lo más selecto de San Justo.

—Para Reconquista el distinguido caballero señor P. Orlando López, de la Dirección de Ganadería de la Nación, persona que en su estadía en ésta ha sabido conquistar la simpatía unánime de las sociedades.